



No. S-2021- 041358 / UPRES - ASJUR - 15.1

Santiago de Cali, 25 de marzo de 2021

S.I
JOSE FERNANDO HERNANDEZ SERNA
Jefe Oficina de Contratos
E. S. D.

REF: "EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO DE PN UPRES VALLE CD 009 /2021

OBJETO: Arrendamiento bien inmueble en el Municipio de Buga Valle, el cual incluya la garantía de conexión a los servicios públicos básicos, para el funcionamiento del Establecimiento de Sanidad Policial Primario Nivel I, en este municipio en condiciones óptimas, con capacidad para instalar las dependencias asistenciales y administrativas del ESPRI BUGA y atender el personal de usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional residentes en el municipio de BUGA y su área de influencia (YOTOCO, SAN PEDRO, GUACARI, GINEBRA, RESTREPO Y DARIÉN)".

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de contratación directa, esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de la propuesta enviada, así:

Dentro del proceso para la suscripción del contrato de contratación directa, se allegó una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos.

PROPONENTE	1
NOMBRE	PATRICIA CHARRIA RIVERA
Carta ofrecimiento de bienes.	SI
Certificado de tradición	SI
Fotocopia de cedula	SI
Antecedentes disciplinarios	SI
Antecedentes judiciales	SI
Boletín de responsables fiscales	SI
RNMC	SI
RUT	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	SI
Origen lícito de los recursos	SI
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	SI
Compromiso anticorrupción	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
PATRICIA CHARRIA RIVERA	PATRICIA CHARRIA RIVERA	CUMPLE

Atentamente,


Abogada Suly Cortes Grajales
Jurídico Evaluador Unidad Prestadora de Salud del Valle del Cauca

Avenida 10 Norte No 16 N 21 Barrio Granada
66534179 ext. 5364
disan.seval-asi@policia.gov.co
www.policia.gov.co



